



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

19 OCT 2020

Recibido.....13.08.....Hs.

Exp. N°.....40777.....

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación que se celebra el día 16 de Octubre de cada año desde 1979, celebración promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).



Diputado Provincial
ESTEBAN LENCI



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), más de 2000 millones de personas en el mundo no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes. Alrededor de 135 millones de personas en 55 países padecen hambre aguda y asistencia alimentaria, nutricional y de medios de vida urgente.

Para el 2050 se espera que la población mundial alcance casi 10 000 millones, lo que aumentará significativamente la demanda de alimentos.

Hoy en día, la producción alimentaria intensificada junto con el cambio climático, están causando una pérdida de biodiversidad rápida. Hoy solo nueve especies de plantas representan el 66% de la producción agrícola total. Para el consumo mundial de alimentos cada año, se pierde aproximadamente el 14% de los alimentos producidos antes de llegar al mercado mayorista.

Por otra parte y en lo que respecta a la salud de las personas, la combinación de dietas pobres y estilos de vida sedentarios ha conducido a tasas de obesidad en alza, no solo en los países desarrollados, sino también en los países de bajos ingresos, donde el hambre y la obesidad a menudo coexisten.

En este marco claramente se puede observar que si nuestros sistemas alimentarios no se transforman, la subalimentación y la malnutrición aumentarán considerablemente en 2050. Las consecuencias podrían



empeorar debido a la desigualdad de ingresos, el empleo o el acceso básico a los servicios.

Para mejorar vidas de manera sostenible, debemos transformar la forma de producir, procesar, comercializar, consumir y desperdiciar alimentos, para garantizar que podamos satisfacer nuestras necesidades futuras sin degradar y agotar la biodiversidad, y otros recursos naturales de los que todos dependemos.

Para poder ofrecer suficientes alimentos a las generaciones venideras, además de reducir el impacto ambiental, es necesario adoptar un modelo de producción de alimentos más sostenible y cambiar los hábitos alimentarios.

Ahora bien, cada 16 de octubre desde el año 1979 se conmemora el Día Mundial de la Alimentación, una celebración promovida por la FAO, con el claro objetivo de disminuir el hambre en el mundo, propósito que también busca la Agenda 2030 con su meta de hambre cero.

Este año 2020, se hace un llamamiento mundial a la solidaridad para conseguir que los alimentos saludables lleguen a todos los rincones del planeta, especialmente a los lugares más desfavorecidos y que han resultado más dañados por la crisis del COVID-19.

Además, el 2020 es año de homenaje a quienes plantan, cultivan, pescan o transportan los alimentos en todo el mundo. Por ello, el lema de 2020 de la FAO es "Cultivar, nutrir, preservar. Juntos".

En este año excepcional que será recordado como año de pandemia, la naturaleza nos interpela, nos obliga a pensar como cambiamos nuestra huella



en el planeta. Nos insiste en comprender que los ecosistemas saludables, ricos en biodiversidad, son fundamentales para la existencia humana porque limpian nuestro aire, purifican nuestra agua, reducen la ocurrencia de desastres y aseguran la disponibilidad de alimentos nutritivos, medicinas basadas en la naturaleza y materias primas.

Es por lo expuesto en el presente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial
ESTEBAN LENCI